

ARTE Y MÚSICA

Modelo disciplinar para el trabajo de investigación

Tipo de trabajo: Ensayo interpretativo / Análisis formal

1. Identidad disciplinar

Las disciplinas de Arte y Música constituyen campos de análisis interpretativo cuya especificidad radica en el estudio formal, simbólico e histórico de las producciones artísticas. El trabajo académico en este ámbito no consiste en la expresión subjetiva de gustos personales ni en la mera descripción de una obra, sino en la formulación de una interpretación argumentada, sustentada en evidencia formal y en diálogo crítico con fuentes especializadas.

El objeto artístico —obra visual, pieza musical o manifestación cultural— no se aborda como ilustración de una teoría externa, sino como estructura significativa que exige análisis riguroso. La observación o escucha atenta constituye el punto de partida metodológico; la teoría y la historiografía funcionan como marcos de problematización y contextualización.

Un ensayo disciplinar en Arte y Música debe:

- Formular una pregunta interpretativa delimitada.
- Proponer una tesis argumentable.
- Sustentar dicha tesis en análisis formal detallado.
- Integrar bibliografía pertinente bajo formato MLA 9

Principio rector:

Toda interpretación debe fundamentarse en evidencia formal observable en la obra y en un diálogo crítico con fuentes secundarias pertinentes.

2. Objeto y tipo de problema

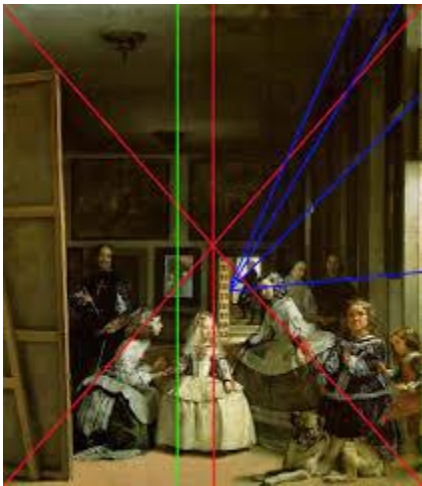
En Artes no se investiga un “tema amplio” (por ejemplo, “el surrealismo” o “la arquitectura gótica”), sino un problema interpretativo delimitado, formulado en torno a una obra específica, un conjunto acotado de obras o una cuestión formal precisa.

Un problema disciplinar adecuado debe:

- Formularse como pregunta analítica.
- Centrarse en procedimientos formales o estrategias expresivas.
- Permitir discusión argumentada.
- Exigir análisis directo de la obra.
- Admitir contextualización histórica o teórica.

Ejemplo alternativo





Ejemplo de formulación insuficiente:

“Analizar la obra *Las Meninas* de Diego Velázquez.”

Ejemplo de formulación disciplinar rigurosa:

“¿De qué manera la construcción perspectílica y el juego de miradas en *Las Meninas* (1656) desestabilizan la jerarquía entre espectador, modelo y pintor en el contexto de la corte de Felipe IV?”

Diferencia metodológica

En el segundo caso se delimitan con claridad variables formales concretas —la construcción de la perspectiva y el sistema de miradas— que orientan el análisis hacia elementos estructurales verificables de la obra. Además, se propone una hipótesis interpretativa

específica: desestabilización de jerarquías visuales. Asimismo, se exige análisis interno de la obra (composición, disposición espacial, punto de fuga, espejo, ubicación del pintor) y se abre la posibilidad de contextualización histórica (cultura cortesana del siglo XVII, representación del poder, estatuto del artista).

La diferencia metodológica es clara: no se trata de “hablar sobre” una obra, sino de formular un problema que obligue a analizar cómo la obra produce sentido mediante sus recursos formales.

3. Criterios de evidencia en Artes

En las disciplinas de Arte y Música, la evidencia no adopta la forma de datos cuantificables ni de documentos archivísticos en sentido tradicional, sino que se configura primordialmente como evidencia formal y perceptiva. Sin embargo, esta especificidad no implica subjetividad arbitraria. La percepción estética constituye el punto de partida del análisis, pero debe transformarse en descripción verificable y argumentación estructurada.

Metodológicamente, esto supone una distinción fundamental entre impresión personal y observación analítica. La primera se limita a expresar una reacción (“la obra es triste”, “la música es intensa”); la segunda identifica elementos formales observables que pueden ser descritos y discutidos intersubjetivamente (tonalidad menor, tempo lento, contraste cromático, composición centrífuga, textura polifónica, entre otras).

La evidencia en Artes se caracteriza por tres dimensiones complementarias:

3.1 Evidencia formal (obra como objeto de análisis)

Corresponde a los elementos estructurales que constituyen la obra misma. Estos elementos son verificables mediante observación o escucha atenta y pueden describirse con precisión técnica.

En artes visuales:

- Composición y organización espacial.
- Relación figura-fondo.

- Uso del color, luz y sombra.
- Perspectiva y encuadre.
- Materialidad y técnica.

En música:

- Estructura formal (forma sonata, rondó, variaciones, etc.).
- Tonalidad y armonía.
- Ritmo, tempo y dinámica.
- Instrumentación y textura.
- Motivos y desarrollo temático.

La validez de una afirmación interpretativa depende de su anclaje en estos componentes formales. Sin referencia explícita a ellos, el análisis carece de fundamento disciplinar.

Ejemplo descriptivo insuficiente:

“La pintura muestra personas solas en un bar.”

Ejemplo disciplinarmente adecuado:

“La disposición angular del mostrador, que actúa como barrera visual entre el espectador y el interior del local, junto con la iluminación artificial que aísla las figuras del espacio urbano circundante, construye una escena de separación que puede leerse como metáfora del aislamiento moderno.”

Aquí la observación formal se transforma en argumento interpretativo.

3.2 Evidencia perceptiva sistematizada

La percepción estética es inevitablemente subjetiva en su origen, pero el trabajo académico exige su sistematización. Esto implica:

- Describir con precisión aquello que se observa o escucha.
- Evitar adjetivación vaga.
- Utilizar terminología técnica pertinente.

- Justificar inferencias interpretativas.

La percepción se convierte en evidencia cuando puede ser reconstruida argumentativamente por un lector u oyente competente.

Por ejemplo, no basta afirmar que una escena “genera aislamiento”. Es necesario demostrar cómo la composición, la iluminación o el encuadre producen esa lectura.

3.3 Evidencia contextual y diálogo teórico

La interpretación debe situarse en relación con:

- Historia del arte o de la música.
- Corrientes estéticas.
- Enfoques críticos (formalismo, iconología, estudios culturales, teoría musical, etc.).
- Investigación académica especializada.

Las fuentes secundarias no sustituyen el análisis de la obra. Su función es ampliar, problematizar o tensionar la lectura propuesta.

El ensayo no debe convertirse en resumen bibliográfico. La obra mantiene primacía analítica.

3.4 Uso disciplinar de figuras e imágenes

En el caso de obras visuales, las imágenes deben presentarse como figuras numeradas (Fig. 1, Fig. 2, etc.), con información completa bajo la imagen conforme al formato MLA 9.

La figura cumple función probatoria: respalda el análisis formal realizado en el texto. Debe ser referida explícitamente (“como se observa en la Fig. 1...”).

La incorporación de la imagen no reemplaza el análisis; lo exige.

4. Relación entre observación e interpretación

El argumento en Artes se construye mediante una progresión metodológica clara:

1. Observación formal precisa.
2. Descripción analítica.
3. Interpretación conceptual.
4. Contextualización histórica o cultural.
5. Vinculación con la tesis.

Desequilibrios frecuentes:

- Descripción sin interpretación → inventario formal.
- Teoría sin análisis de obra → abstracción desanclada.
- Opinión sin evidencia formal → subjetivismo.
- Citas sin elaboración propia → dependencia bibliográfica.

Regla estructural del párrafo analítico en Artes:

Elemento formal → análisis técnico → interpretación → contextualización → conexión con tesis.

Elemento formal: se identifica un rasgo concreto de la obra (composición, ritmo, color, motivo, textura, etc.).

Descripción analítica: se explica técnicamente cómo funciona ese elemento dentro de la estructura de la obra.

Interpretación conceptual: se propone qué significado o efecto produce.

Contextualización: se sitúa en su marco histórico, estético o crítico.

Vinculación con la tesis: se muestra cómo ese análisis contribuye directamente a sostener el argumento central.

Esta secuencia evita dos errores frecuentes: describir sin interpretar o teorizar sin anclaje en la obra.

5. Metodología del análisis artístico

Para garantizar rigor interpretativo, se recomienda el siguiente procedimiento:

- Identificación completa de la obra (autor, fecha, técnica, soporte o registro).
- Observación detallada y sistemática.
- Análisis estructural (compositivo o musical).
- Formulación de hipótesis interpretativa.
- Contraste con bibliografía especializada.
- Evaluación crítica de la hipótesis inicial.

Este método transforma la experiencia estética en argumento académico verificable.

6. Estructuración del ensayo académico

6.1 Introducción

Debe contener:

- Presentación precisa de la obra o corpus.
- Formulación explícita de la pregunta interpretativa.
- Declaración clara de la tesis.
- Delimitación del enfoque analítico.

La tesis debe ser debatible y formulada con precisión conceptual.

6.2 Desarrollo

Organizado por ejes analíticos, no por biografía del autor.

Cada sección debe:

- Analizar elementos formales específicos.
- Integrar referencias a figuras si corresponde.
- Incorporar citas en formato MLA 9
- Conectar el análisis con la tesis general.

El desarrollo constituye el núcleo argumentativo del ensayo.

6.3 Conclusión

Debe:

1. Responder la pregunta planteada.
2. Confirmar o matizar la tesis.
3. Sintetizar el aporte interpretativo.
4. Señalar límites del análisis.
5. Proyectar nuevas interrogantes pertinentes.

No debe introducir obras ni argumentos no desarrollados previamente.

7. Estándares formales y aparato crítico (MLA 9)

El cumplimiento del formato MLA 9 no es un requisito administrativo accesorio, sino una condición de rigor académico. La citación adecuada garantiza trazabilidad, transparencia interpretativa e inserción del trabajo en una comunidad académica.

Debe asegurarse:

- Citación correcta en el cuerpo del texto.
- Lista de “Obras citadas” completa y coherente.
- Identificación precisa de obras visuales o musicales.
- Referencia adecuada de figuras y materiales audiovisuales.

Dado el carácter interdisciplinar de los cursos Disciplinarios de Arte y Música, es fundamental citar correctamente recursos propios del análisis artístico.

7.1 Figuras y tablas

Una figura corresponde a fotografías, imágenes, mapas, gráficos o diagramas. Una tabla corresponde a información organizada en filas y columnas. Las figuras se numeran consecutivamente (Fig. 1, Fig. 2, etc.). La información completa se coloca directamente debajo de la imagen. Si la figura se incluye en el trabajo, la referencia completa va bajo la imagen y no es necesario repetirla en “Obras citadas”.

Ejemplo de figura:

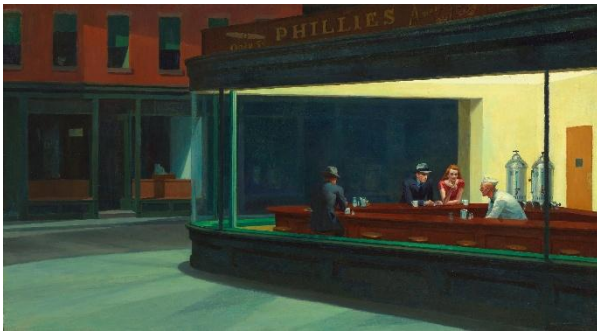


Fig. 1. Hopper, Edward. *Nighthawks*. 1942, Art Institute of Chicago. En: Gordon Theisen, *Staying Up Much Too Late: Edward Hopper's Nighthawks and the Dark Side of the American Psyche*, Thomas Dunne Books, 2006, p. 118.

7.2 Obra visual vista en persona

Hopper, Edward. *Nighthawks*. 1942, Art Institute of Chicago.

7.3 Imagen desde sitio web

Hopper, Edward. *Nighthawks*. 1942. Art Institute of Chicago, www.artic.edu/aic/collections/artwork/111628. Consultado el 2 de julio de 2024.

7.4 Imagen desde base de datos

Hopper, Edward. *Nighthawks*. 1942, Art Institute of Chicago. Artstor, https://library.artstor.org/#/asset/AWSS35953_35953_41726475.

7.5 Imagen desde libro

Hopper, Edward. *Nighthawks*. 1942, Art Institute of Chicago. En: Gordon Theisen, *Staying Up Much Too Late*, Thomas Dunne Books, 2006, p. 118.

7.6 Imagen generada por inteligencia artificial

Formato:

Fig. 2. “Descripción del prompt” prompt. Nombre de la herramienta IA, versión, compañía, fecha de creación. URL.

Ejemplo:

Fig. 2. “Crea una pintura impresionista de un gato usando colores neutrales” prompt. DALL·E, versión 2, OpenAI, 27 Nov. 2023. <https://labs.openai.com/>

7.7 Música y recursos sonoros

Canción en Spotify

Gaga, Lady. «1000 Doves». *Chromatica*, Interscope Records, 2020. Spotify.

En CD

Gaga, Lady. «1000 Doves». Chromatica, Interscope Records, 2020.

7.8 Podcast

Formato:

Apellido, Nombre del anfitrión/a. «Título del episodio». *Título del podcast*, número del episodio si se indica, entidad productora, día mes año, URL. Consultado el día mes año.

Ejemplo:

Orton, Tyler, y Patrick Blennerhassett. “Lessons From the Brexit”. *BIV Podcast*, episodio 18, Business Vancouver, 28 de junio 2016, www.biv.com/article/2016/6/biv-podcast-episode-18-lessons-brexit/. Consultado el 2 de julio de 2016.

7.9 Video en streaming (YouTube, Vimeo, etc.)

Apellido, Nombre del creador. “Título del video”. *Nombre del sitio*, día mes año, URL.

Ejemplo:

Sethi, Ramit. “How to Write a Winning Resume, With Ramit Sethi”. *YouTube*, 23 de junio de 2015, www.youtube.com/watch?v=_0fjkKCsM1w.

7.10 Entrada de blog

Apellido, Nombre. “Título de la entrada”. *Nombre del blog*, entidad editorial si se indica, día mes año, URL.

Ejemplo:

Naish, Darren. “If Bigfoot Were Real”. *Tetrapod Zoology*, Scientific American Blogs, 27 de junio 2016, blogs.scientificamerican.com/tetrapod-zoology/if-bigfoot-were-real/.

7.11 Entrevistas

Formato:

Apellido, Nombre. Descripción de la entrevista. Día mes año. Tipo de entrevista.

Ejemplos:

Myers, Elizabeth. *The Dangers of Violence in the Media*. 12 de marzo 2016. Entrevista personal.

Ball, William. *Best Practices for the Care of Hospital Patients*. 30 de enero 2016. Entrevista telefónica.

8. Algunos contrastes metodológicos

8.1 Opinión vs. interpretación fundamentada

Débil:

“La obra es muy impactante.”

Rigurosa:

“El contraste abrupto entre zonas de luz intensa y sombra profunda produce una tensión visual que enfatiza la centralidad dramática de las figuras.”

8.2 Descripción literal vs. análisis estructural

Débil:

“La melodía es repetitiva.”

Rigurosa:

“La reiteración del motivo descendente en registro medio establece un patrón cíclico que refuerza la sensación de clausura formal.”

9. Checklist disciplinar

Antes de entregar, verificar:

- La pregunta es interpretativa y delimitada.
- La tesis es explícita y argumentable.
- Cada afirmación relevante se apoya en análisis formal.
- Las figuras están correctamente citadas y numeradas.
- El formato MLA 9 está aplicado con precisión
- Existe diálogo crítico con bibliografía especializada.
- La conclusión responde efectivamente al problema.

10. Errores frecuentes

- Confundir gusto personal con análisis.
- Describir sin interpretar.
- Usar imágenes como adorno.
- Citar sin integrar críticamente.
- Formular tesis vagas o no debatibles.
- Introducir información nueva en la conclusión.